



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR "POPULORUM PROGRESSIO – IN.TE.LA."
I.E.S. Nº 7
OBISPADO DE JUJUY**

CERTIFICACIONES Y TÍTULOS I.E.S. Nº 7

La institución ha dado cumplimiento a los pedidos de constancias realizadas vía correo electrónico hasta el 10 de noviembre de 2020, a todos aquellos egresados/alumnos cuya situación posibilitaba la emisión actualizada de las mismas; quedando sin retirar más de 120 constancias.

Se informa que a partir del día de la fecha, y hasta nuevo aviso, cambia la modalidad de solicitudes para egresados/alumnos de San Salvador de Jujuy de acuerdo a lo siguiente:

PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR CONSTANCIAS ANALÍTICAS, DE ÚLTIMA MATERIA/TÍTULO EN TRÁMITE Y FOTOCOPIA DE LIBRO MATRIZ:

Al dorso del Recibo de pago el egresado/alumno deberá indicar:

- Carrera
- Tipo y cantidad de constancias que solicita. (debe coincidir con lo abonado)
- Cantidad de materias aprobadas en examen final y/o fecha de egreso.
- Teléfono

Dejar en el buzón de títulos en Planta Baja, en un folio.

Para el retiro de la documentación se publicarán los listados en el Facebook de la institución y en la página del instituto <https://ies7-juj.infed.edu.ar/sitio/>

PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR AUTENTICACIONES:

Se recepcionarán los días lunes y martes de 15 a 17 hs. El egresado deberá presentar original y copia legible ambos en folio correspondiente. No se autenticarán títulos que contengan firmas, sellados, escrituras de otras instituciones, perforaciones, plastificados, y todo aquello que altere el estado del título original.

La entrega de los mismos se realizará al cabo de siete días, en los mismos días y horarios de la recepción.

PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR TÍTULOS:

REQUISITOS PARA TRAMITAR/LEGALIZAR TÍTULOS RESOLUCIÓN Nº 11068-E/18

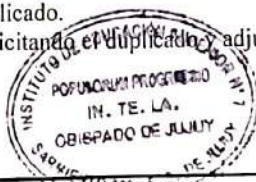
- Fotocopia Título Secundario autenticado por autoridades del Departamento Títulos (Ministerio de Educación) San Martín Nº 232 San Salvador de Jujuy.
- Fotocopia del D.N.I actualizado
- Certificado o Partida de Nacimiento actualizado.

Estos requisitos, más Libre Deuda de Tesorería y Libre Deuda de Biblioteca, deberán presentarse en sobre indicando en el mismo: carrera, apellido y nombres completos, DNI, Teléfono; y en folio correspondiente dejar en el buzón dispuesto en Planta Baja.

REQUISITOS PARA TRAMITAR DUPLICADOS DE TÍTULOS RESOLUCIÓN Nº 11068-E/18

- Fotocopia Título Secundario autenticado por autoridades del Departamento Títulos (Ministerio de Educación) San Martín Nº 232 San Salvador de Jujuy.
- Fotocopia del D.N.I actualizado.
- Certificado o Partida de Nacimiento actualizado.
- Título Terciario emitido por esta institución (en caso de desgaste, plastificado, sellados en forma incorrecta, con errores varios, etc.)
- Constancia Policial en caso de extravío.
- Recibo de pago de título duplicado.
- Nota dirigida a la rectora solicitando el duplicado, adjuntando toda la documentación precedente, en folio correspondiente.

24 FEB 2021





INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR "POPULORUM PROGRESSIO – IN.TE.LA."
I.E.S.Nº 7
OBISPADO DE JUJUY

CERTIFICACIONES Y TÍTULOS IES Nº 7

COMUNICADO

Debido a los cortos períodos de trabajo en el año 2020 por la pandemia, se presentó documentación para control y legalización de títulos al Departamento Registro de Títulos del Ministerio de Educación, y hasta la fecha no contamos con las devoluciones correspondientes.

24 FEB 2021.

